

En la isla, un mes adelantado 1'50
 En el resto de España, trimestre, id. 5'00
 Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.

Número sueldo
DIEZ CÉNTIMOS

En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria 0'10
 Rebaja proporcionada al número de inserciones.

Solo se admiten anuncios hasta las 12 del día de su publicación

CORREO DE HOY

Motín en Don Benito

El viernes por la tarde, con el pretexto de que al formar el padrón para las cédulas se las había incluido, se amotinaron las mujeres.

Con motivo de hallarse reconcentradas las fuerzas de la Guardia civil en los pueblos de Villanueva y La Haba, fué aumentando el número de las manifestantes, quienes se dividieron en varios grupos, dirigiéndose en direcciones distintas en busca del agente de la compañía arrendataria del impuesto, no logrando encontrarle.

Creyendo que los comerciantes señores Córdoba hermanos estaban interesados en el arriendo de las cédulas, un numeroso grupo se dirigió al almacén que dichos señores tienen en las afueras del pueblo, talando por completo los árboles de la huerta, estropeando cuanto pudieron, no prendiéndole fuego, como intentaban, por temor de que alcanzase a las eras inmediatas.

Gritando ¡muera los Córdoba!, se encaminó un grupo a la plaza, donde éstos tienen un gran comercio de sedería y paños, el que encontraron cerrado.

Comenzaron, en vista de esto, a tirar piedras, rompiendo los cristales y tratando de abrir una puerta, lográndolo al cabo de dos horas. Entonces asaltaron el comercio, y sacando los géneros, quemaron parte de ellos en la calle, llevándose a sus casas la mayoría, así como el dinero recaudado en el día.

Entretanto, las autoridades, impotentes para dominar el tumulto, telegrafaron al gobernador, y por medio de propios montados, pidieron fuerzas de la Guardia civil al Haba y Villanueva, donde por idénticos motivos se había reconcentrado días antes.

Cuando a las dos de la madrugada llegó la fuerza pedida, al mando de un teniente, ya las amotinadas se habían saciado, quedando tan solo un montón enorme de cenizas en la calle y el comercio destruido.

La Guardia civil hizo muchas prisiones, recuperando algunos géneros y dinero.

El motín está completamente terminado, pero esta población, pacífica siempre, hállase consternada, temiendo que puedan repetirse hechos tan graves y censurables.

El cólera en Nápoles

Tanto por telégrafo como por correo se han recibido noticias de gravedad con respecto de la existencia del cólera en Italia.

Las autoridades no han dejado circular estos días los telegramas dirigidos al extranjero que deban cuenta de la verdadera situación. El día 3, sin embargo, se mitigó algo la censura y han podido cursar los despachos que contienen informes oficiales.

El gobierno italiano ha declarado que tiene conocimiento oficial de haber ocurrido el domingo en Nápoles 19 casos de cólera y nueve defunciones ocasionadas por la misma enfermedad.

Los informes particulares recibidos anuncian que la verdadera estadística es esta:

El domingo, 52 invasiones y 19 defunciones.

El lunes, 49 invasiones y 27 defunciones.

El pánico se ha declarado en Nápoles. Desde que empezó a correr allí la noticia de que había casos, iniciose la huida de la gente rica. A ésta ha seguido una emigración en masa, tan luego como se ha confirmado de una manera positiva que el cólera había invadido aquella ciudad, donde tantos estragos ha hecho en todo tiempo. La huida es tan general, que telegramas posteriores dicen que han abandonado a Nápoles cerca de 100.000 personas.

Los fugitivos se dirigen principalmente a las provincias del Norte. Muchos se han ido al extranjero. A Sicilia marchan también bastantes. La alarma es muy considerable en toda Italia.

De las investigaciones hechas por las autoridades resulta que el cólera de Nápoles no es como el de Francia, sino de origen asiático, de gran virulencia y de importación directa.

Parece que fué llevado allí por un barco procedente de Massuah, el puerto del Mar Rojo donde desembarcan gran número de peregrinos de la Meca, y que se halla en comunicación constante con Nápoles.

En otros puntos de Italia, principalmente en el Piemonte, han ocurrido varios casos aislados, pero fueron casi todos en trabajadores que regresaban de puntos infestados de Francia, y el contagio no se ha extendido. En Lombardía ha habido también casos.

Las autoridades sanitarias venían trabajando mucho con este motivo a fin de hacer frente a la epidemia si, como temían, llegaba a presentarse.

Declara, sin embargo, que no pueden responder de la eficacia de sus medidas en las poblaciones que no tienen más agua que la de pozo y en aquellas que, como Nápoles, tienen un servicio de aguas deplorable.

Últimos telegramas

Londres 4.

Un despacho de Santiago de Chile recibido esta madrugada anuncia que los ministros de la Guerra y Marina han presentado la dimisión de su cargo a causa de una seria disidencia que ha estallado en el seno del gabinete.

La crisis ministerial no ha sido resuelta todavía.

Bangkok 3.

El levantamiento del bloqueo de las costas de Siam por la escuadrilla francesa no ha sido comunicado todavía oficialmente.

Circula el rumor de haber ocurrido

un encuentro a orillas del río Mekong entre los annamitas y los siameses.

De confirmarse esta noticia, es de temer un nuevo conflicto, aunque seguramente será resuelto por la vía diplomática.

Londres 4.

El proyecto de ley relativo a la autonomía de Irlanda comenzará a discutirse en la Cámara de los Lores a principios de setiembre próximo.

La creencia general es que no habrá obstrucción, pero las opiniones están divididas sobre el resultado final de la votación.

Londres 4.

La prensa inglesa llama de nuevo la atención sobre el escandaloso tráfico de esclavos que se están haciendo en Marruecos, sin que las potencias hagan nada para impedirlo, particularmente la Gran Bretaña, que tantas batallas ha librado contra este comercio inhumano.

Berlín 4.

Si el cólera continúa aumentando en Rusia, es probable que se aplacen las grandes maniobras militares de otoño en Polonia.

París 4.

El Gobierno brasileño está poniendo grandes dificultades a la circulación de los telegramas en toda la República, incluso los transmitidos por los cables que tocan en los puertos.

Por esta circunstancia, la mayor parte de los despachos de la República Argentina llegan a Europa dando un gran rodeo, pues se comunican por la vía de los Andes, Pacífico, Méjico y los Estados Unidos.

El rigor adoptado por el gobierno brasileño, que revela una suspicacia sin precedente, causa grandes perjuicios al comercio en general y a las compañías de los cables directos, y da lugar a que en Europa se atribuya acaso más importancia de la que tiene la insurrección de las provincias brasileñas de Santa Catalina y Río Grande del Sur.

Atenas 4.

Se hacen grandes preparativos para la inauguración del canal de Corinto, fijada para pasado mañana.

Con este motivo la prensa helvética expresa su reconocimiento a Francia, cuyos capitales han contribuido a la realización de una empresa que tantos servicios está llamada a reportar a Grecia y a la navegación en general.

París 4.

Los periódicos ministeriales, hablando de las próximas elecciones, dicen que la situación desde el punto de vista republicano no puede ser más satisfactoria. Por las noticias que se reciben de los departamentos se deduce que el número de republicanos será mayor que en la Cámara precedente. Se espera también que las tendencias ultraproteccionistas no tendrán tanta fuerza.

París 4.

La Bolsa continúa revelando mucha firmeza, a pesar de la subida del descuento en Londres.

El 4 por 100 exterior abre más alto que ayer, a 63'00, y sube a 63'21.

Nueva York 4.

Continúan las quiebras en los Estados Unidos, originadas principalmente por

la cuestión de la plata. *The First National Bank* de Buckingham (Virginia) ha suspendido los pagos.

Los Bancos Deuver safe Deposit y First Company de Deuver (Colorado) han nombrado liquidadores.

Madrid 5, 8 n.

París.—Ha terminado el Congreso para el estudio de la tuberculosis. Entre las cuestiones interesantes en que se ha ocupado el Congreso ha llamado especialmente la atención la referente a la cremación obligatoria de los tuberculosos.

Los congresistas opinan que es preciso destruir completamente los cadáveres de los tuberculosos, puesto que constituyen un peligro para la salud pública, haciendo posible la infacción del aire y de la alimentación, siendo de consiguiente *post mortem* poderosos agentes de propagación de la tuberculosis.

Están ya vigentes los recargos de 50 por 100 en las tarifas máximas para las procedencias mutuas de Alemania y Rusia.

Los daños son enormes, pues se han paralizado en estos tres días todos los negocios.

Los rusos están más confiados que los alemanes, pues su exportación de cereales que este año será abundante, está asegurada por las aduanas austríacas y francesas.

La carencia de exportación de géneros alemanes no tiene compensación.

Madrid 5, 16 n.

Confírmase el nombramiento del general Calleja para el cargo de gobernador general de Cuba.

No se ha resuelto nada respecto al gobierno militar de Filipinas, ni tampoco respecto a las subsecretarías de Gracia y Justicia y hacienda.

D. Venancio González regresará de Panticosa el 14 o 15 del corriente.

Madrid 5, 11-15 n.

Hasta mediados del mes corriente no irá a San Sebastián el Sr. Sagasta.

El gobernador general interino de Cuba ha telografiado al Sr. Sagasta acerca del incidente originado por el discurso del exalcalde de la Habana.

Dice que este incidente no tiene la importancia que se le ha dado.

Madrid 5.

Los cambios oficiales de hoy sobre el extranjero son los siguientes:

París, a la vista, 00'00 de peseta por 100 beneficio al papel.

París, a ocho días vista, 00'00 de peseta por 100 beneficio al papel.

Londres, a la vista, libra esterlina, 00'00 pesetas.

Londres a 8 días vista, libra esterlina, 00'00.

Madrid 5, 11-15 n.

Se ha firmado el nombramiento de subsecretario de Gracia a favor de don Marcial González, dejando en blanco la fecha.

El jueves se celebrará Consejo de ministros ocupándose de las cuestiones militares. Estas, al parecer, afectan gravedad, y para cerciorarse de ello basta leer el lenguaje que emplean los periódicos militares.

Madrid 6, 1 mad.

San Sebastián.—La presidencia del Senado y el Sr. Ruiz Capdepón han llegado a esta ciudad, siendo recibidos por el ministro de Marina, Sr. Pasquín, todas

las autoridades, los senadores y diputados que aquí residen y gran número de curiosos.

El Sr. Ruiz Capdepón, después de haber despachado con la regente ha participado al Sr. Sagasta que podían empezar a publicarse en la *Gaceta* los decretos que había llevado á la firma.

Madrid 6, 19' 10 m.
Se ha reunido la junta consultiva de Guerra para el asunto de las capitánías generales.

Confírmase que en aquel cuerpo existe la opinión de que suscitan las de Sevilla y Burgos.

Aconsejarán que se traslade á León la Capitanía de la Coruña.

Déjase al Gobierno la facultad de crear al octavo cuerpo de ejército, dividiendo sus fuerzas entre la Coruña y Valladolid.

Madrid 6, 12' 40 m.
D. Venancio González regresará á Madrid el día 15 del actual.

Entonces marchará á San Sebastián el Sr. Sagasta.

El Marqués de la Vega de Armijo, ha salido para su castillo de Muz.

Indícase para los próximos ascensos a general de división á los Sres. Zapino y Cappa.

El arresto de oficiales ocurrido en Valladolid no reviste importancia alguna.

Se trata únicamente de pequeñas faltas de orden interior.

Madrid 6, 12' 55 m.
En los círculos políticos se ha hablado hoy con insistencia de la necesidad de que se reunan las Cortes en Octubre próximo, á fin de aprobar cuanto antes la Ley de Administración local y que se rijan para el 15 de Noviembre, verificándose también las elecciones municipales, porque, en caso contrario, se daría la razón á los republicanos al sostener que la suspensión de dichas elecciones obedeció tan sólo al empeño del Gobierno de arreglar á su antojo la máquina electoral.

Madrid 6, 1' 45 m.
En Barcelona ha sido detenido tres tripulantes de la corbeta griega *Efrischka*, surta en aquel puerto, que intentaron asesinar al capitán.

El distinguido actor Sr. Vico y su compañía han marchado á América.

El Gobierno de Grecia ha impuesto observación á las procedencias de España.

El Sr. Sagasta ha desmentido la conferencia telegráfica con S. M. la Reina que le atribuían los periódicos, pues ninguna circunstancia grave ni siquiera importante le ha obligado á ello.

El Sr. Cánovas marcha á Biarritz.

S. M. la Reina ha firmado todas las leyes que trajo la Mesa del Senado para su sanción.

La prensa se ocupa del mal efecto que ha causado en Cuba la noticia de que sería nombrado capitán de aquella isla el Sr. Calleja.

Madrid 6, 8' 50 m.
El Ministro de Rusia en España ha retirado sus credenciales al Consul de Rusia en la Coruña, por haber pertenecido á la Junta de defensa de aquella población.

Mañana se designará el tratado de comercio con Italia.

Madrid 6, 8 n.
El Sr. Pi marchará al Monasterio de Piedra (Aragón), Salmerón á Santander y Pedregal á Asturias con objeto de levantar el espíritu público contra el proyecto de Administración local.

Madrid 6, 9 n.
En Córdoba siguen los incendios iniciados en la tarde de ayer. Estiéndense por los cortijos, habiéndose quemado los pastos de una propiedad de Lagartijo. El fuego llega hasta la estación de Villarrubia.

El termómetro señala 50 grados al sol.

Calor horrible.

Madrid 6, 9' 30 n.
Cuando el Sr. Sagasta llegue á San Sebastián todos los diputados y las diputaciones en masa de las Vascongadas, le exigirán declaraciones terminantes y favorables.

S. M. ha firmado los decretos para el planteamiento de los presupuestos.

Madrid 6, 10 n.
Marcharon el Sr. Cánovas y su esposa, concurriendo á despedirles muchísimos conservadores y señoras.

Madrid 6, 10' 15 n.
Ha terminado la insurrección en el Brasil. El Gobierno de Berlín ha ultimado el Tratado comercial con España.

Madrid 6, 10' 30 n.
Corren rumores de habers fugado la esposa de un ex-Diputado con su coche-ro. Se ha dado cuenta á las autoridades para su captura.

Madrid 6, 10' 35 n.
Una comisión de socialistas acompañados del compañero Iglesias, ha visitado al señor Sagasta para pedirle la reforma de la ley del sufragio concediendo derecho á ser elegibles á todos los electores de las grandes poblaciones.

Madrid 6, 10' 50 n.
Asegúrase que algún ministerial combatirá en las Cortes el *modus vivendi* con Inglaterra.

Hoy se reunirá nuevamente la Junta Consultiva de Guerra y Marina, guardándose absoluta reserva sobre los asuntos objeto de la convocatoria.

Madrid 6, 11 n.
Se ha complicado nuevamente la cuestión de Siam. El levantamiento del bloqueo no ha sido comunicado todavía oficialmente.

Ha ocurrido un nuevo encuentro entre annamitas y siameses, lo que ocasionará un nuevo conflicto.

Madrid 6, 10 n.
Toma incremento el incendio de los bosques de la sierra de Córdoba. Se han quemado varios cortijos, dehesas y numerosos pastos propiedad de Lagartijo.

El ministro de Gracia y Justicia es esperado el lunes; viene de San Sebastián con algunos decretos firmados por la reina.

En el mes de Septiembre el Sr. Moret pasará una temporada en Arechavaleta.

Madrid 7, 12' 15 m.
El Sr. Capdepón llegará esta mañana. Se ha inaugurado el Congreso internacional de socialistas en Zurich; asisten 400 delegados.

Despachos recibidos de Tánger acusan fundados temores de próximas luchas entre las rebeldes kábilas de Anghera y Wadras. Ambas hacen preparatorios. El Sultán que se encontraba en Muluva, ha salido de dicho punto dirigiéndose á Kabas.

Madrid 7, 1 m.
Reunidos en pleno, los individuos de la Junta consultiva de Guerra, han dictaminado en favor de la continuación de las Capitánías generales de Burgos y Sevilla, conformando su criterio, en todo lo demás, con el proyecto de López Dominguez.

Respeto al octavo cuerpo, deja al gobierno la facultad de crearlo, opinando, en el caso de que se establezca, que dicho cuerpo debe dividirse entre Valladolid y Coruña.

Madrid 7, 1 m.
En la corrida de novillos celebrada hoy, el banderillero Rodas ha resultado con una herida grave en un muslo, ocasionada por un puntazo recibido en la ingle.

Se prosigue con actividad la causa for-

mada á los autores del motín de D. Benito. los autos de procesamientos ya terminados llegan á sesenta y nueve.

Madrid 7, 1' 30 m.

El Herald de Nueva York, publica un despacho de Bangkok diciendo que las provincias siamesas se encuentran muy agitadas y que no sería difícil que surgiese algún nuevo incidente.

Correo extranjero

Costumbres parlamentarias inglesas

La Cámara de los comunes ha pasado por una de las etapas más importantes de la discusión de *home rule bill*. No falta más á esta asamblea que proceder á la totalidad, es decir, al examen en sesión general del debate de las secciones, después de tercera lectura. Ordinariamente, estas dos fases del procedimiento parlamentario no consumían más que un tiempo relativamente corto, porque el punto se daba por suficientemente discutido, ya que la ley había sido examinada en segunda lectura y sus detalles discutidos por las secciones.

Esta vez no sucederá esto y los unionistas no ocultan su firme propósito de practicar, sin el menor escrúpulo, la obstrucción más encarnizada. Dan como razón, que la libertad de examen ha sido gravemente atacada y mutilada por el decreto de clausura á que ha recurrido Mr. Gladstone.

En efecto es incontestable que, después de la adopción de la resolución del primer ministro la Cámara tuvo que votar una gran parte de los artículos más importantes y más contenciosos de la importante ley, que opera una revolución constitucional, sin poder abordar la discusión.

El proyecto de *home rule* contiene 40 artículos y 7 cédulas ó cuadros anexos. Diez artículos únicamente han sido discutidos en todo ó en parte. Los demás, ó sean las tres cuartas partes de la ley, han escapado á la discusión por el juego automático de proposiciones incidentales antes de la discusión. Y todo esto no era más que la organización y el modo de verificar las elecciones en Irlanda todo el orden judicial en Irlanda la creación de un tribunal supremo encargado de resolver las cuestiones constitucionales, el medio de arreglar los conflictos del poder entre Inglaterra é Irlanda y la cuestión agraria.

Se consibe sin esfuerzo que los unionistas encuentran un poco ligera esta manera de refundir la constitución secular de un gran país. Los liberales con Gladstone á la cabeza, no pretenden de ninguna manera que esto sea un modo ideal de revisión y de la legislación. Sienten vivamente la necesidad á que han sido reducidos de recurrir á un procedimiento tan brutal como la clausura, pero añaden que es la oposición la que en buena justicia tiene la responsabilidad de este estado de cosas.

Por infracción del bando sobre policía de perros ha sido multado hoy en cinco pesetas el dueño de uno de ellos.

La Junta Provincial de Instrucción pública en sesión de 31 de Julio acordó manifestar á la Junta local de 1.ª enseñanza de esta ciudad la satisfacción con que vé el celo y puntualidad de dicha Junta en el cumplimiento de los importantes deberes que la impone la legislación vigente y el interés que se toma por cuanto tiene relación con los altos intereses de la enseñanza.

A pesar de las alharacas de *El Bien Público* á todo este vecindario le consta que pocas veces se habían registrado con mas escrupulosidad por los Sres. Alcaldes de barrio y dependientes de la Alcaldía los sótanos y demas sitios de las casas donde puedan cebarse cerdos, y depositarse inmundicias; por esto nadie hace caso de los dichos de aquel periódico cuyo objeto es de todos conocido.

Con que no se canse *El Bien Público* que nunca había estado mas atendida la higiene en esta ciudad de lo que lo está ahora.

Se han concedido dos meses de licencia para el pueblo de Paracuellos de Giloca con el fin de que atienda al restablecimiento de su salud, al General de División D. Juan Muñoz Vargas, Gobernador militar de esta isla.

Por el médico Sr. Pons Alzina se puso en conocimiento del Sr. Alcalde que en la casa de *pupilas* á que alude *El Bien Público* se había presentado un caso de viruela, indicándole además la conveniencia de que la enferma fuese trasladada al hospital como así se hizo. Ahora bien; ¿que interés podía tener el Sr. Pons Alzina en denunciar una enferma y en ocultar otra? ¿Como se compagina el celo demostrado por el señor

MAHÓN

Por el médico Sr. Pons Alzina se puso en conocimiento del Sr. Alcalde que en la casa de *pupilas* á que alude *El Bien Público* se había presentado un caso de viruela, indicándole además la conveniencia de que la enferma fuese trasladada al hospital como así se hizo. Ahora bien; ¿que interés podía tener el Sr. Pons Alzina en denunciar una enferma y en ocultar otra? ¿Como se compagina el celo demostrado por el señor

Pons Alzina al indicar la conveniencia del traslado al hospital de un varioloso por vivir en establecimiento público, con la ocultación de otro en el mismo establecimiento? ¿No ve *El Bien Público* el ridículo en que cae por su prurito de criticar sin ton ni son?

Y no es esto solo; sino que la casa fue fumigada y rociado el piso y paredes con líquidos desinfectantes por el guardia Cipriano Blanco, á fin de evitar en todo lo posible el contagio.

¿Que quería *El Bien Público* que se hiciera más?

La Administración de propiedades é impuestos de esta Provincia publica en el "Boletín Oficial", correspondiente al día 5 del corriente, una circular en la que se previene á los censatarios que están en descubierta con la Hacienda por las pensiones corrientes y vencidas que se prestaban á corporaciones civiles y eclesiásticas, hoy al Estado, que á la mayor brevedad se presenten en aquella dependencia ó en las subalternas de Mahón é Ibiza á satisfacer sus respectivos descubiertos, pues trascurrido que sea el presente mes se expedirán los apremios correspondientes contra los morosos.

Por infracción del bando sobre policía de perros ha sido multado hoy en cinco pesetas el dueño de uno de ellos.

La Junta Provincial de Instrucción pública en sesión de 31 de Julio acordó manifestar á la Junta local de 1.ª enseñanza de esta ciudad la satisfacción con que vé el celo y puntualidad de dicha Junta en el cumplimiento de los importantes deberes que la impone la legislación vigente y el interés que se toma por cuanto tiene relación con los altos intereses de la enseñanza.

A pesar de las alharacas de *El Bien Público* á todo este vecindario le consta que pocas veces se habían registrado con mas escrupulosidad por los Sres. Alcaldes de barrio y dependientes de la Alcaldía los sótanos y demas sitios de las casas donde puedan cebarse cerdos, y depositarse inmundicias; por esto nadie hace caso de los dichos de aquel periódico cuyo objeto es de todos conocido.

Con que no se canse *El Bien Público* que nunca había estado mas atendida la higiene en esta ciudad de lo que lo está ahora.

Se han concedido dos meses de licencia para el pueblo de Paracuellos de Giloca con el fin de que atienda al restablecimiento de su salud, al General de División D. Juan Muñoz Vargas, Gobernador militar de esta isla.

A las once de esta mañana ha fallecido víctima de aguda enfermedad la Sra. D.^a Ana Salcedo Pons, esposa de nuestro querido amigo y consecuente correligionario don Antonio Orfila Manent, á quien enviamos, lo propio que á toda su apreciable familia, la espresión de nuestro pésame mas sentido.

Su entierro civil tendrá lugar mañana á las ocho y media.

Se hallan vacantes en esta provincia y han de ser cubiertas en licenciados del ejército los destinos siguientes:

Agente de 2.^a clase de vigilancia con 750 pesetas anuales.

Cartero de la Puebla con 650.

Idem de Lluch Mayor con 250.

Idem de Santa María con 200.

Oficial sache del Ayuntamiento de Buñola con 333'50.

Depositario de los fondos municipales del Ayuntamiento de Artá con 200.

Oficial escribiente de la Secretaría del Ayuntamiento de San Antonio (Ibiza) con 720.

Se ha puesto en conocimiento de la Alcaldía haber ocurrido un nuevo caso de viruela en la Plaza del Retiro.

Hemos sido obsequiados, y agradecemos la atención, con un ejemplar de la Memoria leida en la Junta general ordinaria de señores accionistas del "Crédito Industrial Mercantil", de Ciudadela, en la sesión del día 3 de Agosto de 1893, tercer ejercicio social, bajo la presidencia de D. Francisco Amengual y Pons.

Según la expresada memoria, se ha repartido un dividendo de tres pesetas por acción, quedando después de cubiertos los gastos de distribución, etc., un sobrante para el ejercicio siguiente, de 892'76 pesetas.

Hemos tenido el gusto de probar la refrescante bebida gaseosa que con el nombre de *Espuma Divina*, hoy anunciamos; pudiendo asegurar á nuestros lectores que es sumamente agradable al paladar y de un buen efecto higiénico, por lo cual nos atrevemos á recomendarla.

A una joven que en la tarde de ayer se dirigía á Llucesanas llevando un lío de ropa, se le presentaron dos sujetos exigiéndole la entrega del mismo, exigencia á que accedió la joven, temerosa de ser maltratada por los dos importunos.

Según nos dicen de Alayor, el maestro albañil D. Lorenzo Pons y Pons estaba ayer levantando una fachada de la calle de Ciudadela, cuando acertó á pasar el alcalde, y á la pregunta de que: "con qué per-

miso levantaba la fachada", le contestó el citado maestro, que no necesitaba permiso alguno y que no cesaría en su trabajo hasta que el alcalde se lo ordenare por oficio.

En vista de la contestación y del acto de desobediencia al Sr. Alcalde, fué detenido el citado Pons, junto con el dueño de la casa.

Los portugueses cuentan con una nueva condecoración. El rey Carlos acaba de crear la "Orden del Mérito agrícola é industrial", con objeto de recompensar á todos aquellos que se distinguen en el fomento de la agricultura y de la industria portuguesa.

Dicha condecoración se hará también extensiva á los extranjeros, y los primeros nombramientos se concederán el día 28 de Septiembre próximo, fecha del aniversario del nacimiento del monarca portugués.

Relación de los pasajeros llegados ayer á las 5 de la madrugada en el vapor-correo "Menorca" procedentes de Palma:

D. Juan Más, Cristóbal Perez, Francisco Serra, Domingo Forteza, tres individuos de tropa, Ramón Gorgí, Rafael Gornés, Domingo Guzmán.—Total 10.

Mañana miércoles día 9 se cierra el despacho de billetes, para el sorteo de la Lotería Nacional que ha de celebrarse en Madrid el jueves próximo día 10 del actual.

Premio mayor, 250.000 pesetas. Precio del billete entero, 100 id. Id. de la fracción ó decimo, 10.

LOTERIA NACIONAL
SORTEO DE 31 JULIO 1893

Relación de los billetes expendidos en las Administraciones de esta ciudad, y que han salido premiados:

ADMINISTRACIÓN NÚM. 1
Números: 12532 y 12538 premiados con 300 pesetas cada uno.

ADMINISTRACIÓN NÚM. 2
Números: 1751, 16001 y 17713, premiados con 300 pesetas cada uno.

1893
Hoja del Calendario para mañana

Agosto 9 Miércoles

S. Román Soldado y mártir y Santa Claudia.

● Luna llena el 27.—Cuarto creciente el 19.
Sale el Sol 5 h. 05 m.—Pónese 7 h. 04 t.

Crónica marítima.

CAPITANÍA DE PUERTO
Buques entrados

Día 7
De Marsella vapor *García de Vinuesa* cap. D. Emilio Muñoz con 26 trips, y carga general.
De Marsella vapor *Cabo Prior* cap.

D. Manuel Zaldúa con 25 trips, y carga general.

Día 8
De Palma vapor *Menorca*, cap. don José Caldés, con 17 trip., 10 pasajeros, efectos y la correspondencia.

MISCELÁNEAS

En una fonda de segunda clase:
—¿Me quiere usted decir por qué en esta fonda están tan afilados los cuchillos?
—Para que la carne parezca más blanda.

* * *
Margarita va á casarse, y enseñan á un amigo el regalo de boda.

—¿Qué le parece á usted?—le preguntan.
—Que el presente vale mucho más que el futuro.

* * *
Pensamientos:
El egoísmo es la parálisis del alma.

—
El amor hace pasar el tiempo, y el tiempo hace pasar el amor.

Telegramas

(SERVICIO PARTICULAR DE **El Liberal**)

Madrid 7, 4'15 t.

Es probable que mañana se celebre Consejo de Ministros; después del cual el general López Dominguez saldrá para San Sebastián llevando el informe de la Junta consultiva de guerra respecto á la reforma militar.

La Infanta Isabel ha salido de Bilbao para la Granja.

El representante de Francia en Siam ha tomado de nuevo posesión de su cargo.

Madrid 8, 10'10 m.

La «Gaceta» publica hoy los presupuestos aprobados para Ultramar, los nuevos aranceles para las Antillas y las concesiones de crédito.

Se ha firmado el tratado comercial entre Italia y España.

FABRA.

BANCO DE MAHON
VALORES LOCALES

	Dinero	Papel
Banco de Mahón	29'50	00
Menorquina	00	70
S. gral. Alabrado	63	00
S. Mah. ^a de Vapores.	87	00
Industrial Mahonesa.	22'50	00

BOLSA DE BARCELONA
7 de Julio 4'50 t.

4 por 100 interior	68'66
4 por 100 exterior	75'47
4 por 100 amortizable.	78'25
B. H. de Cuba 1886	108'25
Id. id. 1890	98'25
Banco Hispano Colonial.	86'60
Acciones ferro-carril Francia	25'65
F. Norte	35'85
Id. Orense.	10'60
Id. Almansa	00'00
Obligaciones Francia	56'50
Id. Norte	00'00

Id. Orense	31'00
Id. Almansa	61'50
Compañía Trasatlántica	76'25

Empeños del Casino Mercantil
Interior . balde. rs. vn. paga
Exterior. » » »

CAMBIO MAHONES
Cotizaciones locales

Industrial Mahonesa.	22'112
S. Mahonesa de Vapores.	87'00
Banco de Mahón.	29'50
La Eléctrica Mahonesa.	100'00
La Menorquina, Compañía de Navegación.	70'00
S. General de Alabrado.	63'00
Banco de Ciudadela.	37'00
Crédito Indus. Mercantil.	15'00

TELEGRAMA DE BARCELONA
Día 8—Bolsín 9'00 m.

4 por 100 interior	68'67
4 por 100 exterior	75'47
Amortizable	78'15
Cubas 1886	108'20
Cubas 1890	98'20
Coloniales.	00'00
F. Norte	35'85

Madrid 8 1'0 mad.
4 por 100 interior 68'70
Paris 4 por 100 Exterior. 63'18
Renta francesa 3 p. 100 00'00
Londres 4 por 100 Exterior 00'00

Anuncios.

Funciones Públicas

El Jueves próximo 10 del actual á las 11 de la mañana tendrán lugar en esta Casa Consistorial las subastas orales para la adjudicación de los bailes públicos que han de celebrarse en los anejos pueblos de San Clemente y San Luis en las vísperas y días de sus respectivos Santos titulares conforme á las condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento y bajo los tipos siguientes:

San Clemente Ptas. 20'00 cs.
San Luis id. 40'00 id.
Lo que se anuncia para conocimiento del público. Mahón 7 Agosto 1893.—El Alcalde, D. Moysi.

Dependiente

Se necesita uno en el casino *El Consey*. Informará el Conserje del mismo.

Para alquilar

Lo estará desde 1.^o de Octubre la casa calle de Prieto y Caules n.^o 50 primera tienda de los Sres. Canet y Pons. Es propia y capaz para una industria o comercio.

Para informes á dichos Sres. Canet y Pons, calle Nueva, **El Bazar**.

Doña Ana Salcedo y Pons
HA FALLECIDO

EN LA MAÑANA DE HOY Á LA EDAD DE 27 AÑOS

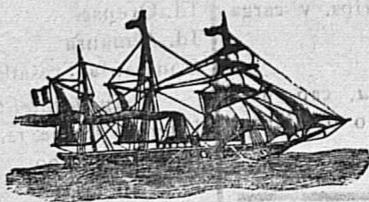
R. I. P.

Su desconsolado esposo, hijo, padre, hermanos, hermanas y demás familia participan á sus amigos tan sensible pérdida.

El entierro civil tendrá lugar mañana á las ocho y media de la misma, dándose el duelo por despedido después del entierro.

Casa mortuoria, calle del Bastión número 23.

Mahón 6 Agosto 1893.



Viaje extraordinario á Argel

El acreditado vapor **MENORQUIN**, su capitán D. Bernardo Cabot, realizará su **SEGUNDO** viaje extraordinario de Barcelona á Argel, con escalas en Mahón y Palma, en la siguiente forma:

Salidas

IDA.—De Barcelona para Mahón, miércoles, 23 de Agosto, á las 6 de la tarde.
De Mahón para Palma, jueves, 24 de Agosto, á las 7 de la tarde.
De Palma para Argel, viernes, 25 de Agosto, á las 1 de la tarde.
VUELTA.—De Argel para Palma, miércoles, 30 de Agosto, á las 1 de la tarde.
De Palma para Mahón, jueves, 31 de Agosto, á las 7 de la tarde.
De Mahón para Barcelona, domingo, 3 de Septiembre, á las 5 de la tarde.

Admitirá carga y pasajeros y lo despacharán:

En Barcelona.—Sres. Moll y Corominas, Plaza de Palacio, letra B.
En Mahón.—Sres. Goñalons, Carreras y C.^a, calle del Angel, n.º 10.
En Palma.—D. Bernardo Estela, calle de la Marina, n.º 62.
En Argel.—D. Simón Frau, Quai, route 31. Nord.

Precios de pasajes que regirán en dichos viajes

De Mahón y Palma á Argel ó vice-versa		De Mahón á Palma ó vice-versa	
1.ª Cámara	25'00	1.ª Cámara	15'00
2.ª id.	17'50	2.ª id.	10'00
3.ª id.	12'50	3.ª id.	6'00
4.ª id.	10'00	4.ª id.	4'00

NOTA. Impuestos á cargo del pasajero.—Pasaje de ida y vuelta que podrá utilizarse en cualquiera de los dos viajes: 25 por 100 de rebaja.

BAZAR CANET Y PONS

Trages lana desde	17'50 ptas.
Pantalones algodón	2'50
Americanas alpaca	7'00
Americanas lista	5'00
Trages para niño	5'00

Todos los demás artículos de esta casa, conocidos ya de este respetable público se venderán lo restante de este mes y todo el Agosto con un 50 por 100 de rebaja del precio corriente.

Canet y Pons, Nueva, 39

LA CATALANA

Compañía de seguros contra incendios y explosiones de Gas

AUTORIZADA POR REAL DECRETO DE 25 AGOSTO DE 1865

Única en su clase, domiciliada en Barcelona, Dormitorio de S. Francisco, 5, principal (EDIFICIO DE SU PROPIEDAD)

Capitales asegurados: Ptas. 1.913.542.627'90

DIRECTOR-GERENTE: Sr. D. Fernando de Delás, ex-Diputado á Cortes, abogado y propietario.

Esta Compañía cuenta por sí sola en la isla de Menorca mayor número de asegurados que todas las demás Compañías de su clase.

Capital social 20.000.000 de reales

SUB-DIRECTOR EN MENORCA:

D. Pascual José Hernandez, Arravaleta, 3, Mahón.

ESPUMA DIVINA

Bebida agradable y de sabor exquisito es el líquido titulado **Espuma Divina**, pues supera por sus componentes bien combinados á las clases de gaseosas que hoy se espandan al público, por cuanto es el mejor de los refrescos que se conocen, en atención á las sustancias que forman el conjunto, y que por sí cada una y reunidas son conocidas y aceptadas universalmente como refrescantes y atemperantes, motivo que nos induce á asegurar, sin temor de equivocarnos que á la primera prueba que se haga de dicha bebida será preferida á las de su clase por ser de un gusto muy delicado y reunir cualidades superiores á todas las bebidas gaseosas.

También debemos recomendarla, especialmente á las personas de estómago delicado, pues con ella lograrán estimular la actividad estomacal y notarán un estado satisfactorio durante la digestión, tomando inmediatamente después de haber comido, una botella de la mencionada bebida.

Por lo tanto auguramos una aceptación general desde el momento que sea conocida por el público, tan agradable como higiénica bebida. De venta en todos los cafés y casinos.—Depositarios exclusivos en toda la Isla de Menorca

Sres. Barber Hermanos.—Mahón.

D. Rigoberto Garcia Blanco y Romero, Juez de primera instancia de este partido.

En virtud del presente se anuncia la muerte intestada de Juana Mascaró y Gimier que falleció en esta ciudad en veinte y uno de Enero de mil ochocientos noventa, habiendo solicitado en el correspondiente juicio ser declarados herederos de la misma su hermano Antonio Mascaró y Gimier y sus sobrinos Rosa y Catalina Mascaró y Cardon, Miguel, Rosa y Juana Mascaró y Villalonga y Rafael, Francisco, Catalina, Esteban, Juana, Juan y María Mascaró y Taltavull; y se llama á los que se crean con igual ó mejor derecho que el de los expresados, á la herencia de dicha Juana Mascaró para que dentro del término de treinta días, contados desde la publicación del presente edicto en el Boletín Oficial de esta Provincia, comparezcan ante este Juzgado á reclamarlo bajo apercibimiento de que si no lo verifican les parará el perjuicio á que hubiere lugar en derecho.

Dado en Mahón á cinco de Agosto de mil ochocientos noventa y tres.—Rigoberto G. Blanco.—Ante mí.—Licenciado Juan Tremol, Esno.

De Mahón para Barcelona

Saldrá el domingo próximo 13 del actual á las 5 de la tarde del vapor

Menorquin

su capitán D. Bernardo Cabot.

Admite carga y pasajeros y lo despachan los Sres. Goñalons, Carreras y C.^a calle del Angel, n.º 10.

De Barcelona para Mahón

Saldrá el miércoles, 16 del corriente, á las 6 de la tarde.

Consiguatarios en Barcelona: Señores Moll y Corominas, plaza de Palacio (letra B.)

ADMINISTRACIÓN-GERENCIA DE LA SOCIEDAD MAHONESA DE VAPORES MAHON

Precios de pasajes para el viaje que el día 6 de Agosto debe emprender el vapor-correo **Nuevo Mahón**

De Mahón á Barcelona.
 De Mahón á Alcúdia.
 De Alcúdia á Barcelona.
 Y vice-versa.
 Ptas. 7'50 en 1.ª cámara.
 " 5'00 en 2.ª id.
 " 2'50 en cubierta.

El 15 por 100 á cargo de los pasajeros.
 Flete 50 por 100 rebaja sobre tarifa.
 Mahón 4 Julio 1893.—El Administrador Gerente, Juan Taltavull.

Petróleo

Se vende á Ptas. 0'60 el litro

Comercio de Morillo y Escudero

4—Prieto y Caules—4

MAHON

En venta

Lo está una casa calle Prieto y Caules, n.º 48.

Otra casa calle Prieto y Caules n.º 72.

Otra casa calle de los Frailes, números 15 y 17.

Para informes calle de la Arravaleta n.º 6.

Vedado

Lo está el predio **Son Pons**, propiedad de D. Juan F. Fiol.

Imprenta de Bernardo Fabregues.
 Nueva, 25.

Farmacia del Dr. D. José Casasa, Jaime I, 2, Barcelona.

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Pildoras orientales DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Pildoras**, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritación. Téngase siempre á mano una dosis de estas pildoras sin rival y se destruye al momento en su origen todo germen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opusculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazón, del estómago, histéricas, gota, herpes,

dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el **EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA** compuesto por el **DR. CASASA**, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al **DR. CASASA** en su **GRAN FAR-**

MACIA, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curación es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del doctor Casasa**, exclusivamente vegetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable purgativo del **Dr. Casasa**.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Cuantos padezcan DE LA BOCA

Dolor de muelas, Caries, flojedad de san gr. á descarnar de las encías, duxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes móviles, sensaciones producidas por el calor ó el frío, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentífico Saint-Servant del Doctor Casasa**.

Único que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.